MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE PRESERVACION DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJERCITO

20243610177385 33

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20243610177385 33**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-41.1

Bogotá D.C, 11 de julio de 2024.

Señor Mayor
FERNEY ANTONIO OSPINA GARCIA
Gerente Proceso 156-CENACPERSONAL-2024
Carrera 46 # 20B - 99, 5to piso Edificio COPER

Bogotá D.C.

Asunto : Evaluación Técnica No. 156–CENACPERSONAL-2024.

Respetuosamente me permito enviar al señor Mayor gerente del Proceso la evaluación técnica final correspondiente al proceso de PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 156-CENACPERSONAL-2024 CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA TRABAJO EN ALTURAS, EN ESPACIOS CONFINADOS Y HERRAMIENTAS CON DESTINO A LA DIRECCION DE PRESERVACION DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJERCITO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2024)”.

9.2.1 CUMPLIMIENTO NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

9.2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

9.2 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA OFERENTES NACIONALES

9.4 GARANTÍA TÉCNICA

9.4 TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA

DIPSE

2024361017738533

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024361017738533 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-41.1

Espacio en blanco

REQUISITOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN Y/O EVALUACIÓN.

Los documentos técnicos son objeto de verificación para la habilitación de la oferta y los aspectos técnicos de evaluación son todos aquellos que por sus características especiales requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no pueden obviarse y, por lo tanto, son de carácter obligatorio y serán evaluados como CUMPLE O NO CUMPLE.

7. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA FIRMA CASTECK S.A.S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
Numeral	**ASPECTO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	
9.2.1	**CUMPLIMIENTO NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		**X**	Aporto el formulario con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y otras condiciones mínimas de obligatorio cumplimiento para la ejecución del contrato como se requiere en el proceso de contratación, pero se encontraron las siguientes observaciones así: **ITEM 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20,21,22,23 Y 24:** La Entidad adjunta un formulario el cual debe presentarse con la oferta de acuerdo a lo indicado

2024361017738533

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024361017738533 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-41.1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

2.3.1 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ANEXO 2

Se efectuará sobre las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento señaladas en el ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS Y ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO de la presente Invitación a participar, cargado en la plataforma del SECOP II.

El oferente acreditará que los servicios a suministrar cumplen con las Especificaciones Técnicas y Especificaciones técnicas adicionales que son de obligatorio cumplimiento para tal efecto diligenciará correctamente el **Anexo No. 2** establecidas en el Estudio previo e Invitación Publica, los cuales deberán presentarse debidamente firmado por el representante legal, el cual será verificado por el comité técnico evaluador, como **CUMPLE / NO CUMPLE**

ANEXO 2

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)				REFERENCIAR LA MARCA O MARCAS A OFERTAR
ITEM	CODIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO - NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	
		ARNES DIELECTRICO PARA ESPACIOS CONFINADOS		

sin embargo el formato solo fue diligenciado del ITEM 1 AL 8 como CUMPLE y con la referencia solicitada la cual fue revisada por este comité en el cual el comité da el aval de estos ITEMS, sin embargo los demás ítems tiene la palabra de Cumple sin la referencia a ofertar tal como se indica en la siguiente imagen:

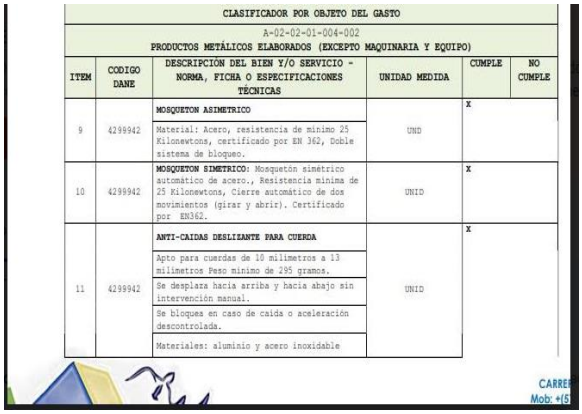

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					
A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)					
ITEM	CODIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO - NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
9	4299942	**MOSQUETON ASIMETRICO** Material: Acero, resistencia de mínimo 25 Kilonewtons, certificado por EN 362, Doble sistema de bloqueo.	UND	X	
10	4299942	**MOSQUETON SIMETRICO:** Mosquetón simétrico automático de acero., Resistencia mínima de 25 Kilonewtons, Cierre automático de dos movimientos (girar y abrir). Certificado por EN362.	UNID	X	
11	4299942	**ANTI-CAIDAS DESLIZANTE PARA CUERDA** Apto para cuerdas de 10 milímetros a 13 milímetros Peso mínimo de 295 gramos. Se desplaza hacia arriba y hacia abajo sin intervención manual. Se bloques en caso de caída o aceleración descontrolada. Materiales: aluminio y acero inoxidable	UNID	X	

Asi mismo, los ítems 9 al 24 se encuentra igual a la imagen.

por lo tanto, se no cumple, dado que lo que no se presenta con la oferta no se puede subsanar y aclarar.

2024361017738533

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024361017738533 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-41.1

				Por lo tanto, la oferta NO CUMPLE técnicamente.
9.2.1	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**	**X**		Aporta documentos independientes como se requiere en el proceso de contratación.
9.2	**VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA OFERENTES NACIONALES**	**X**		Aporto el formulario N° 8 con los parámetros establecidos y soporte de certificaciones de experiencia verificadas en el RUP
9.4.	**GARANTÍA TÉCNICA**	**X**		Se encuentra adjunto el documento de garantía técnica como se requiere en documento independiente para el presente proceso.
9.4.	**TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA**	**X**		Se encuentra adjunto el documento de término de respuesta de la garantía técnica como se requiere en documento independiente para el presente proceso.

CONCLUSIÓN: La firma CASTECK S.A.S **NO CUMPLE** con la totalidad de las especificaciones técnicas para lo cual **no se habilita técnicamente y se rechaza por la siguiente causal:**

Las ofertas que se encuentras rechazadas se rechazan por la siguiente causal derechazo:

16. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración, **no se presente o se presente** en forma **incomplet**a, extemporánea o **insuficiente dentro del término establecido por la entidad,** salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta, en los términos que establece la ley o la presente invitación pública.

2024361017738533

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024361017738533 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-41.1

8. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA FIRMA 4 PODER 360 S.A.S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
Numeral	**ASPECTO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	
9.2.1	**CUMPLIMIENTO NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		**X**	Aporto el formulario con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y otras condiciones mínimas de obligatorio cumplimiento para la ejecución del contrato como se requiere en el proceso de contratación, pero se encontraron las siguientes observaciones así: **ITEM 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20,21,22,23 Y 24:** La Entidad adjunta un formulario el cual debe presentarse con la oferta de acuerdo a lo indicado COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL EJERCITO NACIONAL 2.3.1 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ANEXO 2 Se efectuará sobre las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento señaladas en el ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS Y ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO de la presente Invitación a participar, cargado en la plataforma del SECOP II. El oferente acreditará que los servicios a suministrar cumplen con las Especificaciones Técnicas y Especificaciones técnicas adicionales que son de obligatorio cumplimiento para tal efecto diligenciará correctamente el **Anexo No. 2** establecidas en el Estudio previo e Invitación Publica, los cuales deberán presentarse debidamente firmado por el representante legal, el cual será verificado por el comité técnico evaluador, como **CUMPLE / NO CUMPLE** ANEXO 2 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) ITEM | CODIGO DANE | DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO - NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | UNIDAD MEDIDA | REFERENCIAR LA MARCA O MARCAS A OFERTAR ARNES DIELECTRICO PARA ESPACIOS CONFINADOS sin embargo el formato solo fue diligenciado del ITEM 1 AL 8 como CUMPLE y con la referencia solicitada la cual fue revisada por este comité en el cual el comité da el aval de estos ITEMS, sin embargo los demás ítems tiene la palabra de Cumple sin la referencia a ofertar tal como se

2024361017738533

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024361017738533 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-41.1

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>indica en la siguiente imagen:

 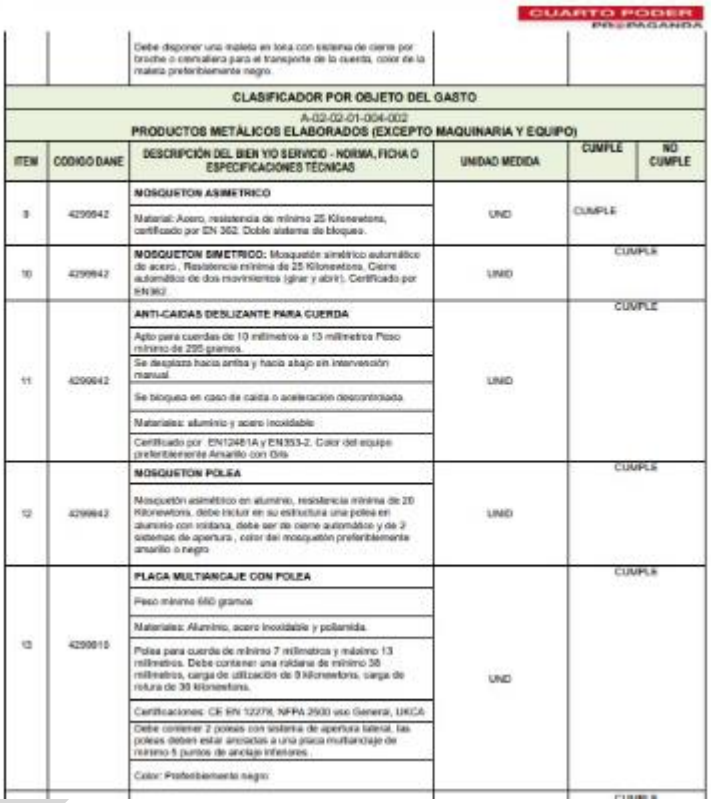

Asi mismo, los ítems 9 al 24 se encuentra igual a la imagen.

por lo tanto, se no cumple, dado que lo que no se presenta con la oferta no se puede subsanar y aclarar.

Por lo tanto, la oferta NO CUMPLE técnicamente.</td>
</tr>
<tr>
<td>9.2.1</td>
<td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO</td>
<td></td>
<td>X</td>
<td>No aporta documentos independientes como se requiere en el proceso de contratación.</td>
</tr>
</table>

	CUMPLIMIENTO			
9.2	**VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA OFERENTES NACIONALES**	**X**		Aporto el formulario N° 8 con los parámetros establecidos y soporte de certificaciones de experiencia verificadas en el RUP
9.4.	**GARANTÍA TÉCNICA**		**X**	No se encuentra adjunto el documento de garantía técnica como se requiere en documento independiente para el presente proceso.
9.4.	**TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA**		**X**	No se encuentra adjunto el documento de término de respuesta de la garantía técnica como se requiere en documento independiente para el presente proceso.

CONCLUSIÓN: La firma **4 PODER 360 S.A.S, NO CUMPLE** con la totalidad de las especificaciones técnicas para lo cual **no se habilita técnicamente y se rechaza por la siguiente causal.**

Las ofertas que se encuentras rechazadas se rechazan por la siguiente causal derechazo:

16. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración, **no se presente o se presente** en forma **incomplet**a, extemporánea o **insuficiente dentro del término establecido por la entidad,** salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta, en los términos que establece la ley o la presente invitación pública.

2024361017738533

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024361017738533 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-41.1

9. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA FIRMA KAYROS CORPORATION S.A.S

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
Numeral	**ASPECTO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	
9.2.1	**CUMPLIMIENTO NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**X**		Aporto el formulario con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y otras condiciones mínimas de obligatorio cumplimiento para la ejecución del contrato como se requiere en el proceso de contratación.
9.2.1	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**	**X**		Aporta documento independiente como se requiere en el proceso de contratación.
9.2	**VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA OFERENTES NACIONALES**	**X**		Aporto el formulario N° 8 con los parámetros establecidos y soporte de certificaciones de experiencia verificadas en el RUP.
9.4.	**GARANTÍA TÉCNICA**		**X**	No se encuentra adjunto el documento de garantía técnica como se requiere en documento independiente para el presente proceso.
9.4.	**TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA**		**X**	No se encuentra adjunto el documento de término de respuesta de la garantía técnica como se requiere en documento independiente para el presente proceso.

DIPSE

2024361017738533

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024361017738533 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPSE-41.1

CONCLUSIÓN: La firma KAYROS CORPORATIONS S.A.S **NO CUMPLE** con la totalidad de las especificaciones técnicas para lo cual **no se habilita técnicamente.**

Atentamente.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
Sargento Viceprimero. GUERRERO GAURIN SAMIR JACOBO
Comité Técnico Evaluador

DIPSE